



DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE BIENES
DIRECCION



N.D.S y C.B. N° 138/2024

Asunción, 03 de julio de 2024.

C.P. María Teresa Sánchez, Directora.
Dirección Administrativa.

La Lic. Paola Rodríguez Giménez, Directora del Departamento de Suministro y Control de Bienes, se dirige a Usted, y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de remitir adjunto el Informe Técnico de las ofertas presentadas.

En el marco del llamado **PAC N° 33/2024 "Adquisición de Insumos y Repuestos Informáticos"** - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum. S.B.E."- ID 443.539 pertenecientes a:
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez y **OFI COMPRAS** de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez.

Al respecto, el presente llamado es de **prioridad institucional** por motivos de la alta demanda de insumos y repuestos para la optimización de los equipos informáticos de la institución.

Atentamente.



Lic. Paola Rodríguez Giménez
Directora
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

INFORME TÉCNICO - Fecha: 03/07/2024

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL - PAC N° 33/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID 443.539.-"

TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios **OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez**

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
a. Copia de contratos y/o factura (acompañado de documento que acredite la recepción satisfactoria del bien) correspondientes al objeto de la presente contratación (INSUMOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a periodo 2021-2022-2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE	NO PRESENTA (CONTRATO Y/O FACTURAS ACOMPAÑADO DE DPCUMENTO QUE ACREDITE LA RECEPCION SATISFACTORIA)
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
a. El oferente deberá contar con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	CUMPLE	NO PRESENTA (DECLARACION JURADA DE QUE EL OFERENTE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PROVEER LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PLANILLA DE LAS ESPECIFICACIONES)
b. El monitor ofertado deberá contar con catálogo.	CUMPLE	NO PRESENTA (CATOLOGO DEL EQUIPO OFERTADO - ITEM 14 (MONITOR))
c. Cumplir con las especificaciones técnicas.	NO PRESENTA (ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS)	NO PRESENTA (ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS)

Solvey Castillo - Jefa
Div. Rep. y Mant. de Equipos
Dpto. de Logística Administrativa

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes